

LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 176

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2022-6870 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria MOD 23/2022.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2022, ha aprobado inicialmente el expediente MOD 23/2022 T.C FONDO DE CONTINGENCIA OBRAS Y OTROS de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna para el ejercicio 2022.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Los Corrales de Buelna, 5 de septiembre de 2022.

El alcalde,

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

2022/6870

CVE-2022-6870